

ZUBÍA	15	91-94	Logroño	1997
-------	----	-------	---------	------

COMPONENTES DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO: ALGUNAS CONSECUENCIAS PARA EL AVANCE EN LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS

M. Lago*
E. Arranz*
J. García*
R. M.^a Martínez**
J. I. Valenzuela*

RESUMEN

Los conocimientos geológicos componentes del patrimonio geológico pueden ser comunicados mediante una divulgación acorde a los conocimientos comunes en otras ciencias afines. El aumento de dichos conocimientos comprende establecer centros de investigación en puntos de interés con patrimonio geológico.

Palabras clave: patrimonio geológico, comunicación, centros de investigación.

Geological knowledge, as a component of geological heritage, can be spread in a similar way to that of other natural sciences. The increase of that knowledge, needs the creation of research centres in the points of interest with geological heritage.

Key words: geological heritage, communication, research centres

* Departamento de Ciencias de la Tierra. Universidad de Zaragoza. 50009 Zaragoza.

** Departamento de Geología. Universitat de Valencia. 46100 Burjassot (Valencia).

INTRODUCCIÓN

La consideración de los materiales y los procesos geológicos como componentes del Patrimonio Geológico supone un avance real respecto a concepciones previas donde la prioridad de los bienes geológicos patrimonizados eran, cuantitativamente, los materiales geológicos seguidos de muy pocos procesos. El registro de los procesos ofrece, quizá, una potencialidad de conocimientos análoga al de los propios materiales y ambos grupos componentes deben disponer de un tratamiento equiparado lo que afectará, también, a las acciones legales, de disponibilidad económica y su refrendo de protección jurídica y administrativa a nivel nacional, autonómica y local.

El concepto de patrimonio geológico como oferta de bienes con capacidad de promover conocimientos (y no sólo conservar los documentos -materiales y procesos- de dichos saberes geológicos) conduce a pormenorizar el alcance, real y efectivo, que ofertan los materiales y los procesos geológicos. Nuestra tesis es que el registro de los conocimientos singulares, catalogados como componentes del patrimonio geológico, son más una oferta para incorporar nuevos conocimientos geológicos que una simple referencia de los conocimientos ya establecidos.

FUNCIÓN DE LOS MATERIALES Y PROCESOS GEOLÓGICOS

Las razones que han conducido a la incorporación de una selección de materiales y de procesos geológicos como integrantes del patrimonio geológico se pueden resumir en dos funciones previas: a) registrar (para conservar y difundir estos conocimientos) y b) referenciar (potenciar los conocimientos establecidos respecto a otros nuevos). La actividad de registrar materiales y procesos geológicos es amplia, difícil y delicada. En ambas modalidades debe garantizarse que los candidatos a una patrimonialización deben satisfacer unas condiciones muy estrictas: 1) existir físicamente en un ámbito geológico con acceso por la comunidad científica y cultural, 2) disponer de publicaciones (documentadas y aceptadas, y refrendadas por revistas científicas) sobre el contenido válido y cierto (ajeno a error, que no implica la aceptación de una única interpretación) sobre sus aspectos constitutivos (composición, proceso configurativo, temporalidad, valor espacial), 3) la originalidad respecto a los materiales geológicos o bien acerca de sus procesos, o ambas posibilidades, 4) la posibilidad de riesgo destructivo que, en todo o en parte, afecte al bien patrimonizado y, por último, es esencial, 5) su comunicabilidad.

Entendemos los 4 primeros elementos están aceptados y desarrollamos el aspecto de la comunicabilidad del patrimonio por dos motivos: 1) es la razón básica del patrimonio y 2) comprende el soporte real para su gestión.

Así pues, si los 4 elementos iniciales son característicos para la patrimonialidad pero sólo el carácter de comunicabilidad da razón al patrimonio geológico.

LA COMUNICABILIDAD DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO

Comprende dos aspectos básicos: 1) dar a conocer los conocimientos ya configurados como material geológico (mineral, roca en su diversidad de litotipos singulares, fósil, yacimiento mineral, acuífero tipificado por unas características específicas, etc.) o proceso geológico (estratotipo, discordancia, plegamiento, isograda de un metamorfismo, etc.) y 2) aumentar los conocimientos.

La actividad primera es la más familiar para los científicos y adopta posibilidades muy comunes (publicación de los resultados según modalidades diversas -libros, revistas, catálogos, guías con o sin apoyo de medios audiovisuales, etc.-, integración de sus conocimientos en la red establecida para fuentes de datos similares (p.e., catalogación de puntos geológicos patrimoniales según una base de datos informatizada, etc.), concertación de actividades (culturales y científicas) que suscitan el conocimiento y estudio de los materiales y/o procesos patrimonizados, etc. El problema actual parece ser más la mejora de la gestión (o establecer fórmulas de gestión más eficaces) que incorporar nuevas modalidades de conocimientos que están desarrollándose en uno u otro ámbito para los países tecnológicamente más avanzados.

Hay dos preguntas clave a resolver: 1) cómo interesar al público (especialista o no) y 2) a dónde debe dirigirse este interés. Intentaremos dar algunas respuestas.

El interés del patrimonio geológico

La oferta de interés por un bien científico, cualquiera sea su contenido, está en relación directa a la comunicación y al desarrollo de fórmulas de divulgación atractivas. Hay comunicación real cuando cualquier persona cultivada es capaz de entender, asimilar e incorporar un bien cultural o científico como útil para él mismo o la sociedad aunque su actividad personal no esté necesariamente implicada con dicho bien cultural o científico. Debe existir el descubrimiento y la validación del bien como tal bien para uno mismo o por su utilidad de bien para la vida social.

Las ciencias geológicas son potencialmente muy divulgativas aunque todavía no se ha acertado con obtener y ofertar una fórmula satisfactoria. Es necesario resolver este punto puesto que un patrimonio no comunicable está muerto y darle vida requiere hablar de geología en términos divulgativos (sin vulgarizar o disminuir el contenido o rigor en dichos conocimientos). Una solución es rescatar los conceptos físicos, químicos, biológicos y de utilidad que son un lenguaje común a nuestros científicos o, al menos, más común en la sociedad. Es decir, hablar de una roca como agregado de minerales que resultan de una cristalización en las condiciones naturales al modo como son estudiadas, por lo común, en muchos casos, en los laboratorios experimentales y, todo ello, quiere evitar las distancias que implican la catalogación y/o categorizaciones muy especializadas. Se trata de conseguir incorporar a la divulgación de los conocimientos geológicos la base común de conocimientos propios por los científicos no geólogos y, desde esta perspectiva, comunicar nuestros avances. Un ejemplo orientativo está en la modalidad expositiva, muy divulgativa y nada vulgarizadora, de los conocimientos sobre los diversos dominios de la física en los museos de la ciencia que, según diversas orientaciones, son frecuentes en muchas ciudades europeas.

Las ciencias geológicas tienen, de otra parte, la capacidad singular de publicar sus resultados (con un alto contenido divulgativo) según guías (de contenido y modalidad diversa) en los diversos ámbitos autonómicos y locales de igual modo a las ofertas culturales que, en su modalidad más actual, sintetizan un conjunto de conocimientos, ordenados temáticamente, para diversas actividades científicas y culturales.

Los museos de la ciencia o de las ciencias naturales (o historia natural) son un foro adecuado para comunicar el patrimonio geológico y nada impide su conexión y entrelazamiento mutuo.

Los parques nacionales comprenden, de manera más singular, la sede de muchos puntos de interés para la divulgación de los conocimientos geológicos componentes de su patrimonio respectivo.

NUEVAS DIRECCIONES DE INTERÉS PARA EL PATRIMONIO GEOLÓGICO

Las sedes del patrimonio geológico, o adscritas a éste, pueden ser centros de estudio enlazados con otras homólogas europeas que conciten ámbitos de estudio, investigación y fuentes de comunicación (congresos, reuniones y desarrollo de cursos). Aumentar los conocimientos geológicos patrimonializados es posible dentro de un ámbito de integración a otros nuevos conocimientos. Es decir, sólo cuando los materiales y procesos geológicos aumentan en calidad y volumen de conocimientos se da una integración pluridisciplinar que podrá ser más fácilmente comunicable según modalidades plurales. El desarrollo de estas dos nuevas posibilidades, posible, no debería ser irrenunciable o, siquiera, minimizado. Se trata, pues, de seleccionar los ámbitos con mayor interés, dotarlos de laboratorios y bibliotecas de forma que la ciencia en ellos elaborada sea eficaz. Esta posibilidad puede ser administrativamente posible bajo la fórmula de Institutos de investigación cuya cobertura, si están bien seleccionados y diseñados, puede ser suficiente para generar, desde esos mismos centros, nuevos conocimientos allí donde exista una probada potencialidad.

CONSIDERACIONES ESTABLECIDAS

La comunicabilidad del patrimonio geológico requiere una orientación doble: divulgar los conocimientos ya establecidos y, además, dotar centros (Institutos de investigación) con capacidad para aumentar los conocimientos en ámbitos seleccionados por su especial potencialidad científica.

La divulgación de conocimientos (según una modalidad plural) es más efectiva por el cultivo de un lenguaje más próximo al que refleja los conocimientos en ciencias físicas, químicas y biológicas como especialidades afines a la geología.

El aumento de conocimientos en bienes patrimonializados requiere una dedicación muy específica a su actividad divulgativa